

CNT



AIT

Butlletí
Obert
d'Expressió



REVISTA DEL SINDICAT DE TREBALLADORS DE L'ADMINISTRACIÓ PÚBLICA

nº 3 agost-setembre 1978 c/ Conde del Asalto (carrer nou) 46 1º Barcelona

EXTRA

HUELGA DE ADMON. CENTRAL



MANIFESTACION DESPUES DEL DESALOJO

EDITORIAL

Este "B.O.E. extraordinario" sobre la huelga de la Administración Pública que comenzó el 18 de mayo pasado no pretende ser un análisis exhaustivo sino más bien la recopilación de diferentes aportaciones que han llegado a nuestras manos.

Intentamos con él llenar un vacío, refrescar la memoria e invitar a la reflexión de todos los TAP respecto de un acontecimiento del que solo ellos han sido protagonistas.

Debemos tener en cuenta un primer punto y es que nuestras reivindicaciones siguen pendientes en su totalidad. Esto es solo achacable a nuestra debilidad actual, a esa respuesta desorganizada que aun tenemos los TAP en general.

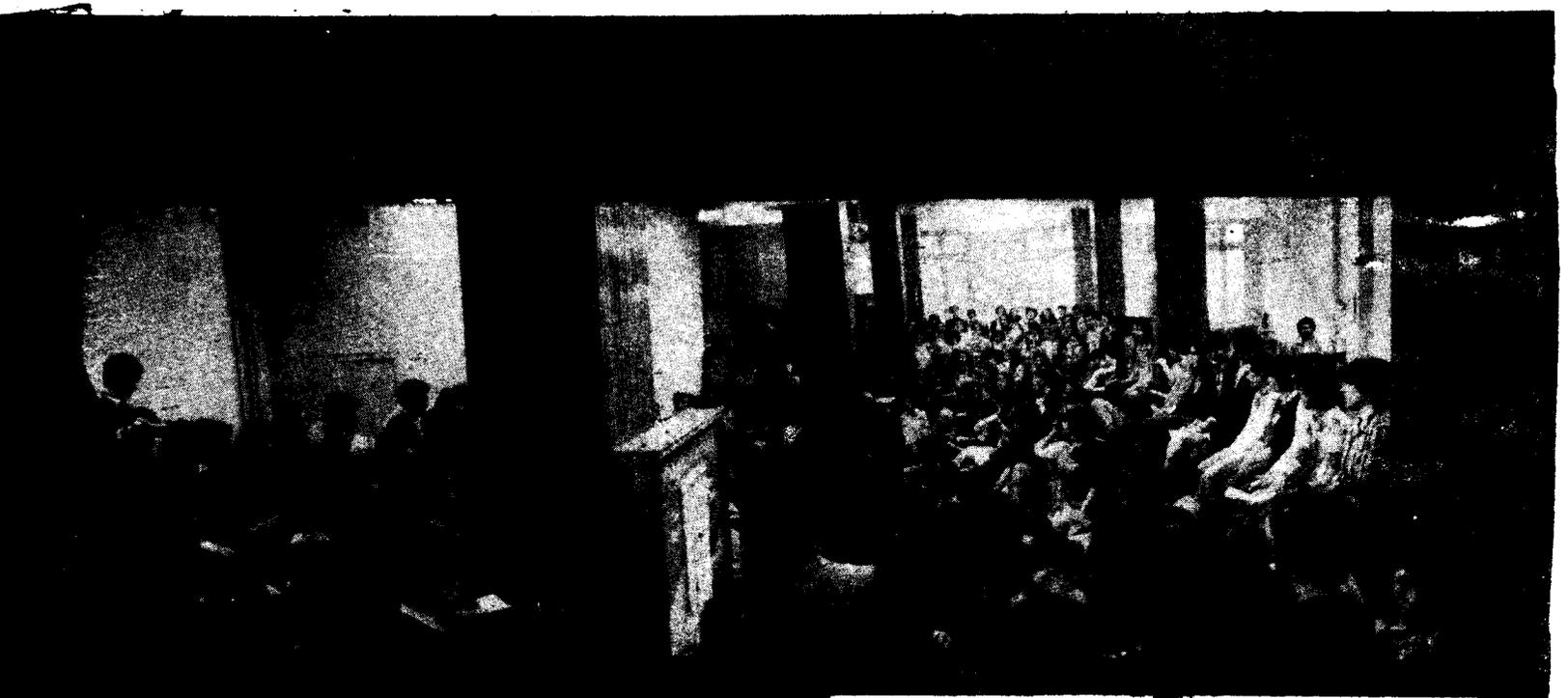
También la respuesta de nuestro sindicato, de la CNT, ha sido débil y como prueba aquí está el retraso con que sale este B.O.E.. Aun no tenemos una organización sólida a nivel estatal, lo que debilita también nuestra respuesta organizada, adelantándonos, si es posible, a los acontecimientos y hechos consumados (tan frecuentes en la Administración). No nos debe asustar esto. Solo los TAP con su lucha y su clarificación podrán fortalecer CNT y convertirla en la organización que todos nosotros necesitamos.

Sin embargo, teniendo en cuenta que nuestras reivindicaciones son en definitiva las mismas que las de todo el movimiento obrero y comienzan para todos con la consecución de una plena libertad sindical que aún no existe en España, sabemos que no golpeamos solos y que contaremos con la solidaridad del resto de los trabajadores en la misma medida que nosotros se la demos a ellos. Sabemos también que la consecución de estas reivindicaciones significará un paso en la conquista de nuestros derechos como trabajadores cuya única meta es la emancipación social.

Este B.O.E. intenta ser una contribución más en esta línea.

SALUD y LIBERTAD

(SUMARIO EN PAG. 17)



ASAMBLEA PERMANENTE DE HACIENDA

OBRAS PUBLICAS

Después de 7 días de huelga, hacer un balance de ellos es difícil para la Jefatura de Carreteras (M.O.P.), sin embargo sí que hay aspectos a destacar.

Un aspecto positivo fue el que todo el mundo respondió al paro perfectamente y desde el primer día fue total, con asamblea permanente.

Por otro lado, hay que destacar el poco interés de la gente en colaborar en todo lo que se refiere a trabajos relativos a la coordinación.

En la poca concienciación de todos en lo que el paro significaba, y que más parecía un apoyo al Ministerio (Delegación) de Hacienda que un paro de los funcionarios de la Administración Central de toda España, por unas reivindicaciones comunes.

Todo esto unido a las amenazas de expediente, dieron como consecuencia que se resquebrajara todo en el último día y que se viera la poca conciencia de lucha que teníamos.

Uno de los fallos es que, si mucho ha hecho la Coordinadora no suficiente como para llegar a todos y excepto Madrid, que aunque lo sabía no se daba por enterado.

CULTURA

La huelga mantenida durante siete días por la Delegación de Cultura en apoyo de nuestra plataforma reivindicativa y por el reconocimiento de la Comisión negociadora se ha desarrollado desde un principio de forma parcial debido a la imposibilidad de conseguir la asistencia total de los trabajadores del centro a la asamblea convocada el primer día de lucha, quedando con ello cubiertos los servicios casi en su totalidad, bien por los jefes, contratados o trabajadores de los cuerpos auxiliares y administrativo que en ningún momento han querido sumarse a la asamblea permanente, porque entre otras cosas se espera algún que otro nombramiento. Todo esto por supuesto contribuyó negativamente en la asamblea, puesto que aparte de la falta de información y concienciación y por supuesto de decisión, se consideraba absurdo un paro que no era tal. Además el momento para la huelga en este centro no era el más oportuno porque coincidió con la integración masiva de funcionarios de la sección femenina, con lo que en definitiva se acabó por aniquilar las yá muy mermadas ganas de continuar una asamblea permanente formada yá - por unas diez o doce personas, en actitud totalmente pasiva y desorganizada que yá no representaba absolutamente nada y con obvios deseos de reincorporarse al trabajo cubiertos momentaneamente por los mencionados funcionarios de la sección femenina.

INDUSTRIA

El paro en la Delegación de Industria comenzó a raíz de una Asamblea celebrada el día 24. Antes de empezar, los cuerpos especiales (Ingenieros e Ingenieros Técnicos), leyeron una nota en la que se declaraban contrarios a todo movimiento huelguístico y por tanto abandonaban la Asamblea.

En esta Asamblea, tras la información de unos compañeros de Hacienda, se decidió paro total, revisable cada día.

El viernes día 26, se revisó el paro y se acordó que fuera de dos horas y media: de 10 a 12'30 h., revisable cada tres días.

Asimismo estudiamos la Plataforma reivindicativa más a fondo, siendo prácticamente aprobada por unanimidad.

La siguiente revisión del paro fue el día 30. Se decidió seguir con la misma postura.

El día 31 a la vista de la vuelta al trabajo de Hacienda, se convocó una nueva Asamblea en la que se acordó la vuelta al trabajo, lo que no significaba, en absoluto, abandonar la lucha.

También se hizo una valoración del paro: se consideró que, en parte, había fracasado al no haber conseguido ninguno de los puntos que nos proponíamos. Pero habíamos dado un paso gigantesco: habíamos conquistado la libertad de reunión y expresión, necesarias para llevar adelante cualquier movimiento de tipo reivindicativo. Efectivamente, hasta entonces la Delegación de Industria había sido uno de los centros más pasivos de Barcelona. Ahora, los mismos TAP nos hemos dado cuenta de la necesidad de la Convocatoria periódica de Asambleas, de no quedar al margen en las acciones y discusiones que lleven a cabo nuestros compañeros, de que las centrales sindicales hagan presentaciones...

Así, hemos comenzado a organizarnos, tenemos delegados que van a la Coordinadora Interministerial, responsables de Prensa y Propaganda y de extensión (que llevan nuestra problemática a las Delegaciones de Industria de Aragón, Cataluña y Baleares). Además, hemos programado una serie de actividades: el día 15 hay un debate abierto sobre el Estatuto de la Función Pública, con participación de los representantes de los diversos Sindicatos que aportarán sus alternativas; y el día 29 se presenta una Central Sindical, la CNT.

Hay que señalar que todo este proceso es de tipo asambleario: La Asamblea es soberana. Es ella quien toma acuerdos y decisiones, y los delegados, revocables en cualquier momento por la Asamblea, son meramente portavoces de ella.



LA POLICIA IMPIDIENDO LA ENTRADA DE LA MANIFESTACION DE HACIENDA EN EL M.E.C

HACIENDA

BALANCE I

HUELGA DE ADMINISTRACION CENTRAL EN BARCELONA

Ante la necesidad de extender la lucha de los TAP y en aras de una mayor unidad a la hora de llevar a cabo las acciones necesarias para la consecución de los puntos incluidos en nuestra plataforma, surgió la Coordinadora Estatal de los TAP. La lucha por las reivindicaciones que culminó el día 18 de mayo, comenzó a través de discusiones sobre la plataforma en Asambleas de los distintos centros tanto en Barcelona como en -otras Delegaciones dependientes de la Administración Central.

Como demostración de fuerza por parte de los TAP, en diversas Delegaciones de Barcelona se hizo un paro el 19 de Diciembre. Posteriormente se entró en una etapa de estancamiento debido a los deseos de llevar acciones que no se realizaron por el freno que suponía la situación de otras provincias.

En la reunión efectuada por la Coordinadora los días 6 y 7 de mayo, se superó la indecisión y se convocó un paro indefinido para el día 18, propuesta que había sido llevada por la Delegación de Hacienda.

En la citada Delegación el día 18 comenzó la huelga indefinida, revivible cada tres días.

En las demás Delegaciones había bastantes obstáculos: el reducido número de trabajadores, la situación privilegiada de algunos de ellos con respecto al resto de los TAP, el hecho de que los Cuerpos Generales, pertenecientes a Administración Central, no constituyeran mayoría en los Centros, y el bloqueo del paro por parte de ciertos sindicatos: STAC, CCOO, UGT y STACLE.

El lunes, 23 de Mayo, fue recibida en Madrid la Comisión Negociadora de la Coordinadora Estatal de TAP por el dimitido Sr. Graullera (Secretario de Estado para la Función Pública), quien manifestó que no tenía capacidad negociadora y aplazó el posible inicio de negociaciones hasta la semana siguiente.

Este mismo día se empezaron a realizar Asambleas en diversos centros de cara a la jornada de paro convocada para el día 23 por todas las Centrales Sindicales en toda la Administración Pública. Los puntos reivindicativos de esta jornada era: 1.- Participación en el Estatuto de la Función Pública. 2.- No a la exclusión de los TAP de la Ley de Acción Sindical. 3.- Negociación de las condiciones del traspaso de funciones a la Generalitat. 4.- Derecho a Elecciones Sindicales en la Administración. Estos puntos están incluidos en la Plataforma Reivindicativa de Administración Central.

Trabajadores de Hacienda fueron a las Asambleas de los diversos centros a explicar precisamente cómo esta jornada debía ser sólo el inicio de una lucha más generalizada y que la huelga que Hacienda había iniciado el día 18 era por todos estos puntos y otros más específicos de Administración Central.

Además, Hacienda acudió a la concentración con los trabajadores de Correos y Telégrafos, frente a su edificio central; tras realizarse allí una pequeña Asamblea unitaria, se realizó una manifestación conjunta hasta la Plaza de San Jaime.

A las 7.30 se celebró una Asamble Interministerial a la que acudieron las Delegaciones que habían parado este día: Hacienda, Trabajo, Aduanas, Comercio, Cultura, Obras Públicas, Educación y Ciencia. Estaban también Vivienda e Industria. Decidieron continuar en paro, además de Hacienda: Obras Públicas y Educación y Ciencia (rompiendo la oposición y el boicot efectuado por el STAC, sindicato dominante allí), Industria (a pesar de su privilegiada situación económica y la amenaza de perderla), Comercio, Vivienda, Cultura y Turismo. El paro en Industria sería solamente de 2 horas diarias, al igual que, posteriormente en Trabajo.

El día 24, la Comisión Negociadora Estatal fue informada de que Graullera se negaba a una posterior entrevista. A partir de aquí se agravaron las tensiones entre trabajadores y altos cargos, aumentaron las amenazas con represalias, etc... al mismo tiempo que comenzaban a notarse los efectos de la huelga, fundamentalmente en servicios como el de Bingo, Precintas para Plantas Embotelladoras, etc...

El día 26 se intentó que los grupos de trabajo (Prensa, Coordinación etc...) funcionaran a nivel interministerial. A la vez, las amenazas se concretaron en telegramas de Madrid especificando la imposición de sanciones de pérdida de días de sueldo, e incluso aperturas de expedientes.

El día 29 la Asamblea Permanente de Hacienda, tras revisar la huelga y decidir su continuidad, fue desalojada por la Fuerza Pública equipada con material antidisturbios. Se salió en manifestación hacia los demás centros en huelga, encontrando su entrada cada vez más bloqueada por la policía, impidiendo físicamente el contacto con los demás compañeros. Finalmente se realizó una Asamblea clandestina en el claustro de la Universidad Central, decidiéndose reanudar al día siguiente la Asamblea Permanente en Hacienda.

El día 30, la Delegación de Hacienda estaba completamente tomada por la policía, y era físicamente imposible realizar la Asamblea en ninguna planta; se decidió continuar el paro en los puestos de trabajo y, finalmente, en un clima de tensión y desánimo, se tomó la resolución de volver al trabajo al día siguiente.

Las demás Delegaciones en paro habían realizado Asambleas en las que decidieron apoyar a Hacienda y seguir en paro al menos tres días más en protesta por el desalojo policial. En una Asamblea Interministerial realizada por la tarde en la AISS, a la vista de la decisión de Hacienda las demás Delegaciones decidieron volver al trabajo.

En esta decisión hay que resaltar el cariz negativo del protagonismo jugado por la Delegación de Hacienda durante toda la huelga, protagonismo surgido no tanto en la propia Delegación sino adjudicado por otros centros, no sólo de Barcelona, sino de toda España.

VALORACION DE LA HUELGA EN LA DELEGACION DE HACIENDA

En la Delegación de Hacienda, la situación general de estancamiento expuesta, se complementaba con el freno surgido de la propia Comisión de Representantes de Plantas, que convocaba Asambleas para debates sin contenido, lo cual provocaba continuos aplazamientos de una postura de luchas más radical, mayoritariamente deseada por los trabajadores.

En una Asamblea realizada el día 5 de mayo, se aprobó la propuesta del Colectivo de Hacienda de CNT de comenzar un paro indefinido, a fecha fija, inaplazable por la posible rémora de otras provincias. Esta decisión se consolidó en la Coordinadora Estatal de los días 6 y 7 de Junio.

A raíz de esta decisión, comenzaron a funcionar los grupos de Coordinación y Prensa y Propaganda. El ambiente propicio para el paro se creó fundamentalmente a través de las actividades de Prensa y Propaganda, sustituyendo la labor informadora que debía realizar y no realizaba la Comisión de Representantes, la cual quedó completamente rebasada por su ineficacia en las funciones que se les habían encomendado.

Comenzada la huelga el día 18, los trabajadores del centro nos reunimos en Asamblea Permanente, donde surgió la necesidad de la creación de nuevos grupos de trabajo: Extensión Interior, Información al público, Comité de Huelga (formado, este último, por un representante de cada grupo de trabajo, más tres personas elegidas directamente por la Asamblea).

En ese momento empieza un período de afirmación de la huelga en el que en todo momento se tiene presente la Plataforma; todavía preside el racionalismo materialista. La Asamblea desde su formación trabajó de una manera espontánea y sin previa organización. En el primer día hubo un intento de coacción al público: la Asamblea se situó en las escaleras de la Delegación, no dejando entrar a ningún contribuyente. Posteriormente se rectificó esta actitud, trasladándose la Asamblea a la Sección de Caja.

6

El grupo de Extensión interna de paro se dedicó exclusivamente a informar a los compañeros del motivo del paro, sin utilizar en ningún momento la coacción.

A medida que pasan los días la conciencia va aumentando y los TAP nos damos cuenta de la fuerza que vamos adquiriendo. Con el paro convocado por las Centrales Sindicales para el día 23 se unen más Delegaciones a nuestra lucha, y ese día, por primera vez en la historia de la Delegación de Hacienda de Barcelona, se sale a la calle en manifestación conjuntamente con los compañeros de Correos. Este día, en el mitín realizado por las Centrales Sindicales CCOO, UGT y STAC nos demostraron una vez más el boicot declarado que han mantenido respecto a toda la lucha por nuestra plataforma.

El 29 de mayo, tras once días de paro, fuimos desalojados de nuestro centro de trabajo por la fuerza pública y la Asamblea en manifestación se dirigió a las distintas Delegaciones para informarles de nuestra situación y pedirles que se unieran a nosotros. Dado que la fuerza Pública nos iba impidiendo cualquier toma de contacto con nuestros compañeros, tuvimos que dirigirnos a la Universidad y allí, en una Asamblea semi-clandestina, se decidió volver a la Delegación al día siguiente, pero continuando el paro. El día 30 se nos impidió la formación de la Asamblea Permanente dentro del centro y fuimos nuevamente desalojados. El Comité de Huelga incumplió la decisión de la Asamblea de la Universidad de salir a la calle caso de ser desalojados de la Asamblea. Todo ello cuando existía un local a nuestra disposición: el del Sindicato de Espectáculo de CNT, donde podía haber proseguido la Asamblea, y cuando todavía permanecíamos unidos. Finalmente, el Comité, saliéndose de sus atribuciones, pero cuando quizás ya no había otra solución, decidió que permaneciéramos en paro en nuestros puestos de trabajo.

A última hora de la mañana el delegado autorizó una Asamblea en la AIX, en la que teóricamente se debía decidir la forma de continuar la huelga ante el cambio de situación. El papel negativo del Comité de huelga, que sin ningún motivo presidió la Asamblea, incrementó el confucionismo, con sus continuas intervenciones en favor de un retorno al trabajo. Mantenido el paro en el puesto de trabajo, la revisión de la continuidad era innecesaria. Por otra parte, a la hora de tomar una decisión no se valoró suficientemente la repercusión que podría tener en otras Delegaciones Ministeriales. Se creó un problema inexistente, pues la continuidad de la huelga hasta el jueves día 1 no presentaba mayores dificultades. Pero, por la confusión y falta de perspectivas claras, se decidió precipitadamente, por 286 votos a favor, 63 en contra y 43 abstenciones, la vuelta al trabajo al día siguiente, y, en aquel momento, la Asamblea, intentando seguir fuera como fuera la lucha por nuestras reivindicaciones, se agarró a la única propuesta planteada: "la huelga de celo", sin asumir realmente lo que allí se votaba.

Por esta decisión, tomada sin haber aclarado antes las distintas interpretaciones de este tipo de huelga y sus repercusiones, surgió un confucionismo general, enlentamientos personales, pérdida en cierta forma del terreno avanzado. El comité de huelga de celo se extralimitó en sus funciones y como consecuencia hubo una réplica que produjo la autodisolución de este comité.

Posteriormente se hace un replanteamiento de la huelga de celo y surge una nueva comisión, esta vez denominada de "portavoces de las plantas", que también se extralimitan en sus funciones al desconvocar una asamblea que estaba convocada con anterioridad. Se logra esta Asamblea y en ella se abandona la Huelga de celo.

En el momento actual, la situación de la Administración con respecto a los TAP es de endurecimiento, poniendo trabas a la información y reunión de los trabajadores. Nosotros, por nuestra parte, pedimos la dimisión del Delegado Sr. Roig, y del subdelegado Sr. Rufin. Ante la visita del Sr. Gota a la Delegación, la Asamblea tomó la decisión de no hablar con él, pero una vez más determinados sindicatos (CCOO y UGT) dieron prueba de su esquirolismo con respecto a la clase trabajadora y fueron a entrevistarse con este Señor, así como algunas minorías dentro de los Cuerpos, que intentan el renacimiento de la lucha corporativista.

BASES PARA UNA VALORACION DE LA HUELGA EN HACIENDA=

Como aspectos positivos de dicha huelga podemos destacar:

- La duración de la misma durante 12 días.
- La superación dinámica de cualquier organización preestablecida.
- La Asamblea, que fue soberana en todo momento, estuvo integrada por la mayoría de los trabajadores del Centro; los procesos de discusión fueron bastante amplios; el nivel de participación en la misma fue muy elevado. Las decisiones, salvo las del último, fueron conscientemente asumidas por la mayoría y hubo una firmeza grande a la hora de las acciones fuertes: manifestaciones, desalojo policial, etc...
- El comité de Huelga quedó reducido a estrictas funciones de portavoces de la Asamblea ante cualquier autoridad.
- El funcionamiento abierto y espontáneo de los grupos de trabajo.
- La participación activa y responsable de los TAP y el reducido número de esquiroles.

Además, el nivel medio de conciencia fue aumentando progresivamente, y se asumió conscientemente el hecho de que somos trabajadores y como consecuencia surgió el hecho más importante de esta huelga, la UNIDAD de todos los trabajadores de este centro por encima de los distintos cuerpos y la toma de conciencia como clase trabajadora, que conlleva una unidad con el resto de los trabajadores y la utilidad de la huelga como medio para conseguir nuestras reivindicaciones.

Indudablemente, en algunos aspectos la huelga pudo ser más revolucionaria y efectiva:

- Se podía haber impedido el trabajo de los esquiroles.
- Se debió haber realizado una ocupación efectiva del centro con todas sus secciones.
- Se pudo haber tenido una actitud más decidida y resistente ante los desalojos policiales, donde quizás hubo también falta de previsión.
- En determinadas ocasiones pecamos de excesiva moderación, por ejemplo frente al delegado, como consecuencia de una cierta desconfianza en nuestra propia fuerza.
- En otras ocasiones, en cambio, la Asamblea se radicalizó de una manera poco realista, en desproporción con el nivel real de conciencia y no discutiendo verdaderamente a fondo algunos temas.
- Quizás se dió demasiada importancia a la Asamblea en sí misma, prolongándola alguna vez sin demasiado contenido, y no viendo que era solamente un medio de mantenimiento de la huelga, entre otros posibles.

-Igualmente, podrían haberse utilizado más a fondo los recursos de la radio y la información directa en la calle y en el metro.

Como aspectos negativos de la huelga están:

-Las informaciones tendenciosas y de desánimo surgidas de determinados grupos.

-La falta de participación de los Sindicatos CCOO, UGT, y STAC.

-La precipitación en la decisión de retorno al trabajo.

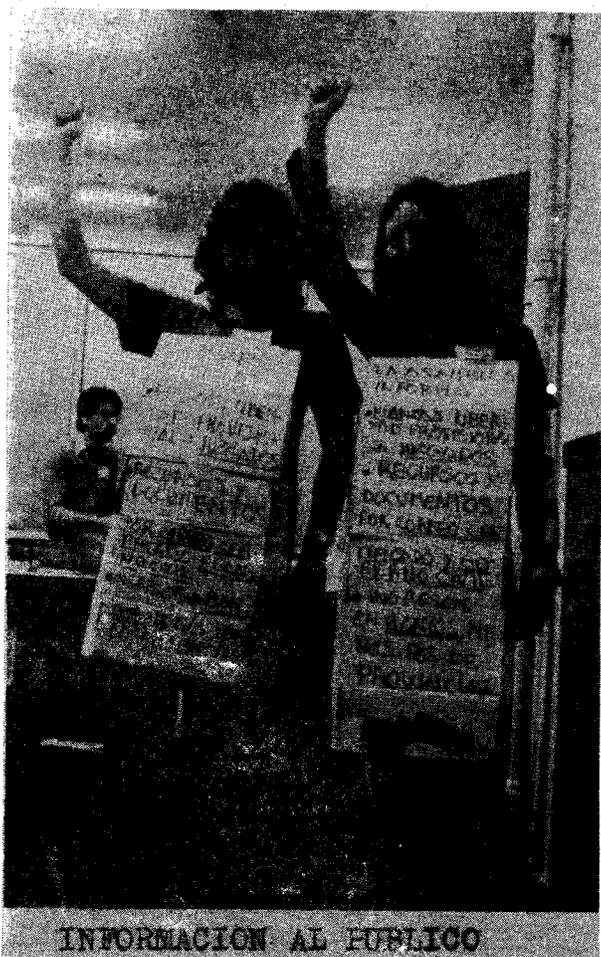
Como hecho sometible a análisis, pero de difícil valoración anotamos:

-La existencia de figuras que en algunos momentos se tomaban como puntos de referencia a la hora de adoptar determinadas decisiones; así como la existencia de la Delegación de Hacienda como punto de referencia a la hora de seguir la huelga en el país.

IMPRESION GLOBAL.

Tras surgir los primeros problemas, paulatinamente, la huelga fue adquiriendo una cierta esencia revolucionaria, en la que se asumía conscientemente la necesidad de mantener la lucha, perdiendo un tanto de vista los objetivos de la plataforma para pasar a dedicarse plenamente al mantenimiento de la huelga en sí. El racionalismo materialista quedó totalmente desbordado por la propia dinámica de concienciación de la Asamblea. Se había impuesto la base del racionalismo revolucionario.

ISABEL, NOEMI Y ELADIO, MIEMBROS DEL GRUPO DE PRENSA Y PROPAGANDA



INFORMACION AL PUBLICO



GRUPO DE PRENSA Y PROPAGANDA

BALANCE 2

PREAMBULO:

Como podrá comprobarse esta valoración está hecha a partir de las experiencias habidas en la Delegación de Hacienda de Barcelona.

Si el análisis que hago peca de negativo es por una expresa voluntad de buscar los errores y sacar experiencias de ellos; lo positivo, que tuvo mucho más peso en la huelga y que nos permite decir que significó un avance irreversible en la Administración Central, pero creo que es probable que en próximas luchas se repita lo negativo, de aquí esta preferencia por examinar los errores.

BALANCE:

Desde un punto de vista general existía una contradicción central y diversas variantes entre los polos de aquélla. La contradicción central estaba entre la movilización, el empuje de los trabajadores que tendían a hacer crecer cada vez más el movimiento tanto en profundidad como en extensión (los dos íntimamente ligados), y ello se conseguía mediante el rompimiento progresivo de los lazos de sumisión y credulidad que configuran la "normalidad" de tal forma que crecía una conciencia de ser trabajadores, y que nuestra fuerza radica solamente en nosotros, en nuestra unión con todos los trabajadores, y el otro polo, las cúpulas administrativas, que en un proceso de reacción ante una inestabilidad nada beneficiosa para su beneficiosa posición intentaban atacar todos los elementos progresivos antes citados, es decir, intentaban intimidarnos, dividirnos entre nosotros y con el resto de TAP, engañarnos en nuestras fuerzas reales, etc., aplicando una doble táctica de presión -integración que influían diversamente en los trabajadores a través de diversos vehículos. Logicamente estas dos tendencias no actuaban absolutamente, de golpe, sino que se desarrollaron interrelacionadamente en un terreno real y práctico con sus límites propios: se debía saber medir las fuerzas para no provocar una consecuencia imposible de responder y por lo tanto que desbordara al bando propio. Esta dialéctica entiendo que era válida para las dos partes.

Nuestra fuerza, como decíamos estaba en nuestra independencia respecto a multitud de presiones, sumisiones e ideologías emanadas de arriba, más concretamente, superar todo esto era poder avanzar y unir a más trabajadores y por lo tanto tener más fuerza. Pero este proceso es complejo y hay elementos que perduran aunque en muchos momentos se adornen de revolucionarios; tampoco hay que extrapolar, no existe un revolucionario puro, es el conjunto de los trabajadores que van adquiriendo una experiencia y en este conjunto siempre hay elementos más avanzados y más atrasados, lo que conviene es que cada vez sean más lo primeros y que éstos no estén inmóviles.

Conviene ver dinámicamente los elementos positivos y negativos en su relación dialéctica:

Desde la preparación de la huelga existió una tendencia a que la huelga de los TAP debía significar que la Admon. Pública quedaba paralizada y es más, que los medios de esta administración (teléfonos, máquinas, locales,) debían estar al servicio de la huelga porque eran nuestros únicos medios. Ello expresa una realidad y es que a pesar de que legalmente los "propietarios" son los de arriba, realmente lo son los que trabajan allí y fuera de allí. Esta tendencia llegó a su punto álgido con la ocupación de la escalera de entrada en un intento de ejercer un control total del centro por nosotros, no haciendo caso de los "consejos" de Llinás de que saliéramos incluso de delante de los ascensores ya que la guardia civil se podía poner nerviosa y desobedeciendo frontalmente la circular del delegado del día anterior en que anunciaba "siguiendo instrucciones del Ministerio que ha considerado ilegal el paro anunciado... no se tolerará ningún acto de fuerza tendente a evitar la entrada en el edificio o a impedir el normal desarrollo de los servicios". Posteriormente fue conveniente trasladar la Asamblea a otro lugar porque estando aislados como estábamos en aquellos momentos, el desmoronamiento con que nos amenazaron hubiera significado una derrota y también conveniente para aliviar la tensión

que se producía en las puertas, permitiendo así una discusión mayor en la Asamblea. Pero este retroceso necesario fue urgido y extrapolado por personas que de esta forma interiorizaban las amenazas del Delegado, de aquí las intervenciones en la Asamblea del día 18 de que el comité de huelga se veía desbordado por la ocupación de las escaleras, de que no debíamos coaccionar a nadie, armento explotado hasta la saciedad en toda la huelga, como cuando muy bien dijo una compañera en esta Asamblea la huelga de por sí es ya una coacción.

Estos prejuicios que en algunos casos fueron mayoritarios en la Asamblea supusieron:

Que respecto a la entrada al edificio fuéramos cediendo en el número de personas, transformándose el piequeto de explicación al público (que no entrasen pues no había ningún servicio y los motivos de la huelga) en unas personas que entregaban unas hojas y que el público se pensaba que eran "parados" (por cierto ¿cuándo nos atreveremos a decir que estamos en huelga?). Tuvimos también una posición débil en la información al público por medio de carteles que eran sistemáticamente arrancados por el Delegado sin ningún argumento legal, en general, en relación a lo que ocurría en la puerta el Sr. Roig impuso su ley como un sheriff, es decir lo que se le ocurría en aquel momento. La información al público y en general la unión con el pueblo trabajador no fue todo lo necesaria, desgraciadamente muchas de las propuestas en este sentido no se realizaron o se realizaron poco, por ejemplo, hojas en los barrios, carteles en los metros, reparto de hojas en la Via Layetana, utilización más a fondo de la radio, anuncio en los periódicos para que el contribuyente no sufriera molestias viniendo dado que el Delegado no quería hacerlo, ir no sólo a la concentración de Montjuich el día 18 sino a más lugares que hubiesen obreros en lucha, publicar datos sobre corrupción, etc... De todas formas hemos adquirido experiencia, fundamentalmente el grupo de prensa y propaganda que realizó un gran esfuerzo.

Que como no se podía ejercer ningún tipo de coacción debíamos aceptar que trabajasen esquirolas, pues cada persona debía ser responsable; que algunos trabajos paralizados por la huelga pudieran ser desempeñados por los jefes o el Delegado, que las decisiones de la Asamblea quedasen inutilizadas (casos de impresos IRTP), y que algunos individuos que participaron en votaciones luego hicieran lo contrario. Para mí, esto es uno de los lastres más grandes del movimiento, aprendido del individualismo burgués impartido desde las escuelas. Ante las coacciones y medidas de fuerza de la burguesía los trabajadores sólo pueden ejercer colectivamente las suyas, sino vamos directos al sometimiento, pues las primeras no cesan. Homologar coacción con violencia física es hacer demagogia, pues hay muchas formas y grados, y ésta es la última. No todo fueron debilidades, la continua presencia del grupo de extensión, la decisión sumamente lógica del compromiso de los votantes de acatar la postura votada -- (aunque luego no había ningún medio para hacerla cumplir pues la Asamblea no se atrevió a hacer denuncias públicas), la denuncia a la Prensa de la venta de Bingo por las tardes, etc., fueron reafirmaciones de los trabajadores. En este tema también entra el dilema de si el paro debía afectar a las clases pasivas; ello es un problema delicado pues a pesar de que nosotros tengamos razón y tomemos las medidas oportunas para que no sea boicoteada nuestra huelga debemos valorar también los posibles enfrentamientos de sectores de la opinión pública contra nosotros motivados por sus necesidades. Así, se decidió que las fianzas de presos pudieran realizarse, pero no los pagos de nóminas y clases pasivas; a mi entender era correcto esto pues podía ser revertido en una movilización en contra del Gobierno, único responsable de la paralización de los servicios, pero hubiera sido necesario una mayor difusión del problema (por ejemplo, octavillas para todos los afectados, jubildos y funcionarios, proponiéndoles acciones en este sentido), para no dar oportunidad a los de arriba de utilizarlo en contra nuestra.

Otro conjunto de factores que se dieron en el transcurso de la huelga fue que frente a la tranquilidad de conciencia de lo que hacíamos, y aquí radicaba nuestra fuerza, la superioridad amenazaba intentando crear un clima de miedo y desconcierto que pudiese provocar un retroceso. Estas maniobras se desenmascararon diversas veces no dejándonos atemorizar (como el telegrama de Gota del día 27), pero alguna vez se pecó de idealismo o de subvaloración de la realidad de estas amenazas, escudándonos en legalismos cuando de todos es bien sabido que la ley se

aplica cuando y cómo quieren, así erró la coordinadora estatal, y anteriormente Hacienda, al decir en su comunicado del día 28 que no podían retenernos haberes por faltas leves y sin orden judicial (cosa incierta además) o la asamblea del día 29 en el patio de la Universidad Central en la que se calculó que la policía no podía ocupar la Delegación. Este tipo de error suponía una falta de previsión y dejarnos desarmados frente a los acontecimientos cuando esto es imprescindible en cualquier acción y debería ser tarea del comité de huelga y de los sindicatos hacer propuestas a la asamblea.

Otro tipo de error fueron las "delegaciones inútiles" y el "avestru cismo". Me explicaré. La asamblea es el órgano decisorio y ejecutante (o por delegaciones concretas) y ello exige que dé solución a los diversos problemas surgidos; en algunos casos en esta huelga se recurrió al fácil recurso de encomendar al comité de huelga un problema sin dar ninguna directriz (así ocurrió con las clases de gestión) o en otros casos pasando los problemas por alto (por ejemplo la entrada en el hall de la policía por primera vez cuando Inspección del Banco de España nos había comunicado que estaban dispuestos a bajar para exigir su retirada). Es mejor afrontar la realidad cara a cara y reconocer nuestras limitacio--nes que no que discurran los acontecimientos sin participar en ellos.

Habría que valorar también el protagonismo que adquirió la delegación de Hacienda de Barcelona. Todo el movimiento es desigual y tiene sus elementos más avanzados, sean provincias, centros o personas; ello es una realidad imposible de anular instantáneamente pero hay que evitar que se intensifique (como lo hacía la prensa, por ejemplo Mundo Diario, que a la entrevista de la CETAP, Coordinadora Estatal de los Tap, con Grau--llera la titulaba "Entrevista entre Hacienda y la Administración" o el Delegado con sus continuas informaciones de que estábamos solos) sino que hay que facilitar la incorporación de todos y esto solo se posibilita dando oportunidades, opinión y decisión a todos. Así se hizo a través de la Coordinadora, pero no suficientemente en la interministerial de Barcelona, según mi parecer. El protagonismo tiene su raíz en el inmovilismo, en la creencia de que lo mejor es que estén las cosas como están, y no se atreve a cambiarlas. Aquí deberíamos situar también el excesivo mantenimiento de las asambleas en sí mismas, sin importar lo debatido ni el tiempo, cuando lo que importa es responder prácticamente y como sea a los hechos y no el hecho formal de la realización de la samblea (que en algunos momentos pecó de formalismo en su funcionamiento).

Por último, hay que volver una vez más (pues ha sido el punto más debatido) al final de la huelga. Se acumularon una serie de hechos contrario, principalmente Madrid siguió sin añadirse al paro y el número de provincias empezaba a descender y el resto a dar muestras de cansancio, la policía había desalojado la asamblea y al día siguiente la impidió, anulándonos el motor principal de la huelga. La retirada en estas circunstancias era forzosa, lo que no lo era es que fuese tan precipitada e insolidaria al no esperar comunicarlo a la coordinadora y volver al trabajo todas las provincias unidas. Una vez más en vez de valorar realmente qué suponía abandonar la huelga se camufló con que íbamos a seguir en huelga de celo casi como que fuera lo mismo.

De todas formas, como se ha dicho, la huelga del mes de mayo fue un avance importantísimo y empezando por el moderador, pasando por los grupos de trabajo y terminando en todos los compañeros de la Delegación y de otras, demostraron un valor y fuerza que nos ha hecho dignos del calificativo de TAP.

Barcelona, 16 de Julio 1.978

JAIME

ALGUNAS PROPUESTAS CONCRETAS PARA UNA HUELGA POSTERIOR

- Se creen con antelación los grupos de trabajo y se prepare todo lo que se pueda (hojas, gente y máquina de fotografiar, etc...)
- Se ponga un piquete numeroso en la puerta y si no es posible en la Vía Layetana a repartir hojas, además de repartirlas por cada piso. Carteles, pintadas y todo lo posible para que trascienda a la opinión pública.
- Haya una comunicación permanente entre asamblea y resto de la casa tanto en información como en recogida de dinero, que debe ser más organizada.

- Se asegure una coordinación previa con Madrid y provincias, si es necesario con viajes.
- Se debata sobre la corrupción y organización del trabajo.
- Que el comité de huelga se reúna cada día por la tarde en un lugar fijo
- Que se asegure una red de teléfonos paralela fuera de los centros por si nos desalojan (como hizo CNT de Madrid) y que se descentralice.
- Enviar regularmente por carta todo lo escrito cada día a todas las provincias.
- Mayor coordinación de los grupos a través del comité de huelga.
- Que los compañeros de la Inspección (que están en un lugar aparte) se sumen a la Samablea General, pues será igual abandono de servicio que el que hacen los de la 7ª planta, por ejemplo.

-...

JADME



PARRAFOS ENTRESACADOS DEL ARTICULO "NO NOS ENGAÑAMOS HACIENDA ES UN ENEMIGO"
APARECIDO EN "SOLIDARIDAD OBRERA" DEL 5 DE JUNIO DE 1971:

Reafirmamos el carácter de clase de esta lucha frente a las calumnias de algunos sindicatos que despectivamente lo tachaban de amarillo cuando eran ellos quienes se colocaban en las actitudes conciliadoras con las autoridades. Ello es demostrado en la búsqueda como todos los trabajadores de una plataforma unitaria de todo el Estado que recogiera los problemas más sentidos sin amortiguarse por pactos de la Moncloa ni falsos realismos, pla-

taforma surgida de asambleas y coordinadoras de representantes de ellas y con una conciencia de que la consecución de nuestras reivindicaciones sólo vendría dada por nuestra fuerza, resultado de la unión del máximo número de trabajadores y provincias y no por negociaciones estériles que sólo sirven para retrasar y confundir a los trabajadores. Como decimos, estos elementos son importantes y hay que profundizar en ellos, pues aún hay mucho camino en este sentido, pero que actualmente el movimiento en situación descendente puede perder de vista.

En este sector laboral, más aun que en los otros, es importante la solidaridad para impedir que la paralización de los servicios en vez de provocar una crítica al gobierno, único responsable de la huelga en el sector público, provoque, un enfrentamiento entre TAP y público, es fundamental también en sentido inverso, los TAP deben romper su enclausramiento y luchar conjuntamente con todo el pueblo trabajador y colaborar con él para sacar de su nido el Estado a los fascistas, chanchuleros y demás parásitos aferrados.



lucha de los TAP de veintidos provincias y más de ochenta centros de todo el Estado ha roto el ambiente paternalista dentro de las Delegaciones Ministeriales y en cambio ha unido, a pesar de las divisiones legales de entornos, a los trabajadores contra las autoridades que están ligadas a intereses y poderes.

LEE: SOLIDARIDAD OBRERA

Organismo de la Confederación Nacional del Trabajo de Cataluña   Portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo de España

DESALOJO DE HACIENDA

18-30/V/78

**13 DIAS DE HUELGA
EN LA ADMON. CENTRAL**

Es necesaria una seria reflexión sobre la huelga, pues una huelga no puede pasar como nube de verano, debemos valorarla en su realidad, ¿qué ha supuesto para el conjunto de los T.A.P.? Hoy ya es posible contestar pues han pasado ya dos meses además de haber cesado la necesidad inmediata de contestar a los ataques que se hacían a la huelga.

Empecemos por ¿por qué iniciamos la huelga? La huelga respondía a una necesidad de lucha de los T.A.P. de provincias que en conciencia de su pequeñez por separado vieron necesaria una lucha, y una discusión previa de la Plataforma, en común. La huelga se veía necesaria ya desde el principio de la Coordinadora (febrero 78) pero se reafirmó por la negativa a una entrevista el dimitido Sr. Graullera (mes de marzo), pero la acción se fue postergando pues no se veían suficientes fuerzas (Madrid, principalmente, no quería saber nada de todo esto); empezó a cundir el desánimo y las vacaciones se acercaban y no había ninguna perspectiva de lucha, mientras en las Cortes iban aprobando una Ley, tras otra en contra nuestra; entonces empezó la huelga con pocas fuerzas, un tanto arriesgadamente con la intención de que tuviese un efecto de arrastre para otras provincias y Madrid y para que el trabajo de Coordinación realizado estos meses no terminase en nada; esto sólo tuvo efecto parcialmente. Es indudable que esta huelga ha sido positiva porque ha supuesto un avance y una experiencia para los T.A.P. de Administración Central sobre la cual las próximas luchas podrán asentarse.

Pero existe un hecho indiscutible: no se consiguió ni una de las reivindicaciones de la Plataforma ni tan sólo una negociación. Y ello no podemos minimizarlo diciendo que se consiguió un gran avance en la conciencia de los T.A.P., cosa absolutamente cierta, pero como C.N.T., como Sindicato que defiende los intereses de los trabajadores, en este caso de los T.A.P., debemos preguntarnos -- ¿en qué han avanzado los T.A.P. en la mejora de sus condiciones?, ciertamente una mayor conciencia supone una capacidad mayor de movilización frente a las injusticias y una transformación de la clásica pasividad de las Delegaciones o Centros, pero en concreto, nada. Y esto necesariamente tiene sus defectos desmoralizantes pues si con tantos días de huelga no hemos conseguido nada ¿cómo se va a conseguir algo?. Hay que dar solución a este problema para que estos efectos no se consoliden. Hay que entender que si la Administración no cedió no es sólo por su inflexibilidad, que es mucha como ha demostrado, sino fundamentalmente porque nosotros no teníamos suficiente fuerza, pues ¿cómo íbamos a negociar una tabla reivindicativa cuando faltaba en la lucha el sector más numeroso de los afectados (Madrid)? ¿qué representatividad era ésta?, todo ello era reflejo de un problema más de fondo, la debilidad del movimiento, el retraso de los T.A.P. tanto en conciencia de lucha como en unidad entre sí y a ello deben volcarse nuestros esfuerzos. Este retraso en su doble vertiente sólo puede combatirse superando el corporativismo que aísla a diversos sectores de T.A.P. y que los mantiene en un estado reivindicativo estéril y superando también la división sindical, tan vergonzosamente reflejada en esta lucha, que no supone destruir a los sindicatos reformistas sino obligar en aras del sindicalismo de clase que dicen encarnar, defender los intereses de los trabajadores por encima de particularismos. Sobre

este punto desgraciadamente debemos de atenernos pues ha sido sin duda el mayor problema con que se ha topado esta huelga; desde hacia meses la Coordinadora es tatal había planteado a los diversos Sindicatos la necesidad de apoyar a la Plataforma y la lucha por ella, U.G.T. se negó a apoyarla, CC.OO. también aunque -- dejó libertad a las provincias para hacerlo, STACLE y STAC la apoyaban pero --- días antes de empezar la huelga se echaron para atrás, desconvocándola públicamente y sólo se mantuvieron hasta el fin SGTAP, SU y CNT. Esto explica que la lu cha del mes de mayo surgiera de las provincias periféricas y no cundiera en Madrid donde el control de UGT y CC.OO. es mayor. Estas negativas no sólo no disminuyeron una vez los T.A.P. estaban en huelga sino que se intensificaron llegando a un boicot claro en colaboración con la prensa; el caso más flagrante -- fue la negativa del senador de FETAP-UGT de tratar de nuestras reivindicaciones y huelga en una interpelación al Gobierno el día después de ser desalojados por la policía los trabajadores de la Delegación de Hacienda de Barcelona.

Quedamos pues que el mayor problema es la desunión de los T.A.P., la Asamblea de Hacienda de Barcelona hacia una propuesta a la de Madrid (de la que aún no tiene respuesta) que decía: "lógicamente la Plataforma es perfeccionable, y la negociación con la Administración debe ser lo más representativa posible, es necesario ir a una reunión estatal de representantes de Asambleas de centros o de provincias en que se selle la unidad de la lucha de todos los T.A.P.", ello es necesario, pero no caerá del cielo por sí solo, para ello debemos llevar una labor de discusión amplia en toda España sobre nuestras reivindicaciones de tal forma que se dé un proceso en conjunto de movilización, esto posibilitará la -- unidad de lucha de los T.A.P.. No es posible fundamentar todo en el efecto de -- arrastre de unas provincias por la huelga de otras, es necesario una infraestructura previa. Para todo ello es necesaria la sindicación como instrumento de discusión, de trabajo preparatorio y de lucha.

LEANDRO

* * * * *

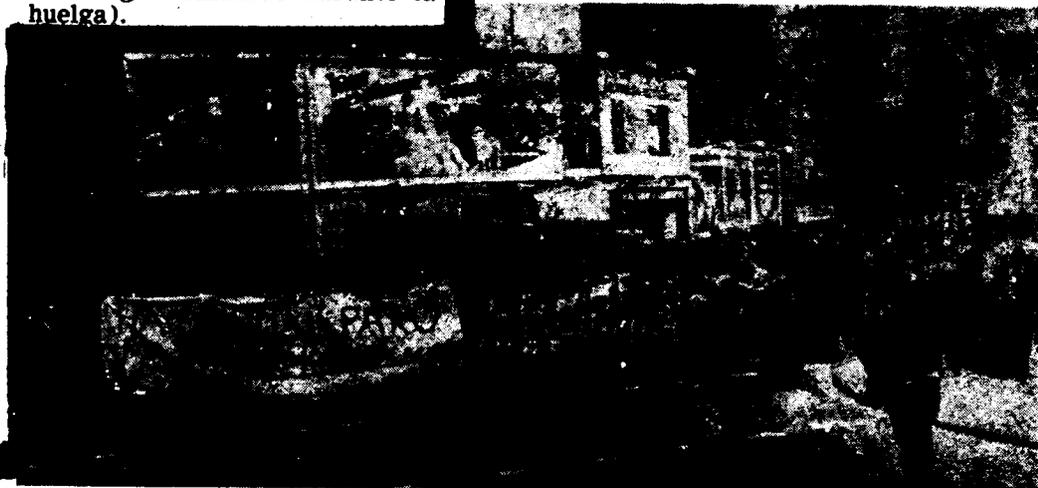
La huelga ha sido por la plataforma siguiente:

- a) Reconocimiento de la capacidad de negociación colectiva de los TAP para la elaboración del nuevo Estatuto de la Función Pública a través de la representación libremente elegida.
- b) Incremento lineal de 5.000,- ptas. desde el mes de junio y pagas extras al 100 % de todos los TAP.
- c) Negociación colectiva de las retribuciones y condiciones de trabajo de los TAP. Disolución de la Junta de retribuciones así como la anulación de los acuerdos referentes a los complementos de dedicación exclusiva para subdirectores generales, inspectores de Hacienda, delegados provinciales, etc.
- d) Estabilidad en el empleo de contratados e interinos y equiparación con el resto de trabajadores.
- e) Jubilación forzosa a los 65 años y voluntaria a los 60 con 30 años de servicio y con el 100 % de las percepciones en activo.

f) Jornada de 8 a 3 para todos los TAP.

g) Reconocimiento de los derechos sindicales como el resto de los trabajadores (libertad plena de reunión, expresión, paro y huelga).

h) Ninguna represalia administrativa de ningún tipo por las acciones llevadas a cabo durante la huelga. (Añadido durante la huelga).



Correos y Telégrafos y Hacienda salieron a la calle. (Foto: Ramis.)

MAYO: mes de huelgas

El día 20 de mayo de 1978 se convocó un paro general en toda España por la libertad sindical y el derecho de negociación colectiva (Estatuto de la Función Pública) en la Administración.

En algunos lugares (P. ej. Madrid) y debido a que CCOO y UGT plantearon el paro y los actos a realizar como de apoyo a sus parlamentarios, CNT no participó. Sin embargo en otros lugares como Barcelona y comarca los paros tuvieron un sentido reivindicativo y de lucha. Ahí también CNT como organización obrera, estuvo presente. Era necesario añadir un sentido especial a la movilización: la solidaridad con los trabajadores de Administración Central en huelga desde el día 18.

Pararon ese día los siguientes organismos: Bomberos de Barcelona, Museo de Arte Moderno de Barcelona, I.N.P., Delegaciones de Ministerios de Educación y Ciencia, Obras Públicas, Trabajo, Agricultura, Hacienda y Sanidad, Mutualidades Laborales, Ministerio de Industria, Ayuntamientos de Sant Andreu de la Barca, San Feliu de Llobregat, Cornellà, Hospitalet, Premià, Sant Joan Despi, Sabadell, Clínica Mental de Sta Coloma, Maternidad, Instituto Provincial de Urbanismo, Patronato Municipal de la Vivienda, Instituto de Seguridad e Higiene en el Trabajo, S.E.R.E.M., Correos y Telegrafos, Corporación Metropolitana y Guardia Urbana de Barcelona.

Algunas delegaciones ministeriales siguieron al día siguiente la Huelga, animadas por los demás centros y, sobre todo, por la Delegación de Hacienda de Barcelona que estaba en Huelga desde el día 18 de mayo. Reproducimos aquí la hoja de C.N.T. convocando a los actos, en la que se expresa el sentir de nuestro Sindicato:

POR QUE PARTICIPA LA C.N.T. EN LAS JORNADAS DE LUCHA POR NUESTROS DERECHOS SINDICALES

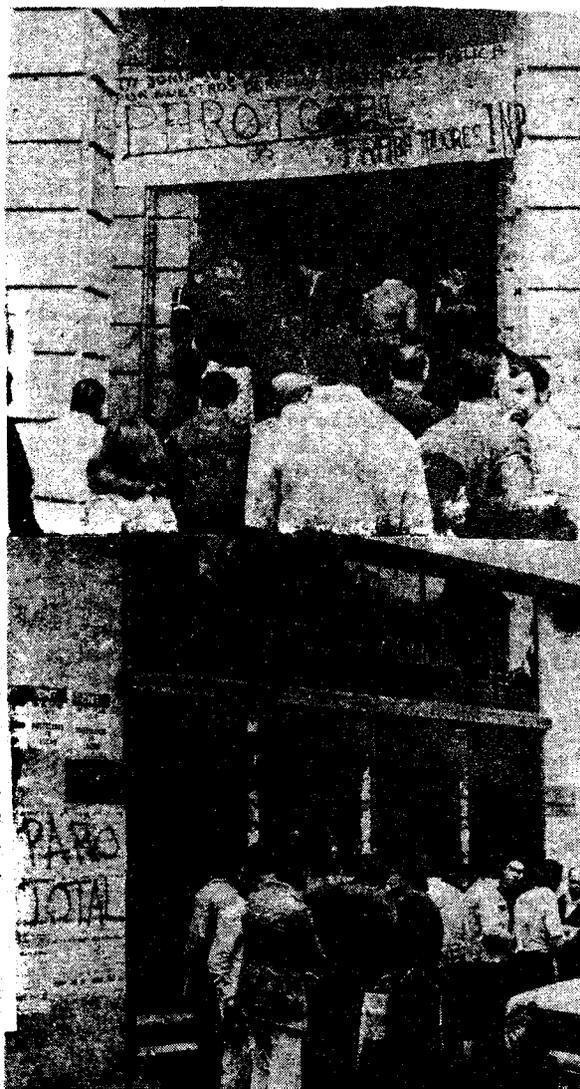
Los T.A.P. nos encontramos en una situación de marginación respecto a los trabajadores de otros ramos. La falta de libertad sindical que el Estado nos somete es lo que ha hecho que en ningún momento hayamos podido negociar nuestras condiciones de trabajo (estatutos, salarios, promoción profesional, eventualidad, etc.).

Todas las luchas parciales o globales han mantenido como primera reivindicación el derecho a la negociación directa de los T.A.P. con la Administración. La huelga que están manteniendo en estos momentos nuestros compañeros de ministerios va por este mismo camino: Imponer a su Comisión Estatal elegida, como representantes válidos en la negociación de su plataforma.

Este es el sentido con el que CNT participa en las jornadas del 19 al 23 ya que, a pesar de no estar de acuerdo con la Ley de Acción Sindical que discuten las Cortes ni con las elecciones sindicales que ha impuesto el Gobierno a la clase obrera, creemos necesario la *unidad de lucha de todos los trabajadores, incluidos los T.A.P.*, por la Libertad Sindical plena, el derecho a la negociación de nuestras condiciones de empleo y, en nuestro caso, de nuestras condiciones de trabajo en el traspaso a la Generalitat.

En estos aspectos centrales es en los que C.N.T. propone la unidad de todos los T.A.P. desde la base, desde los centros de trabajo. *Hagamos asambleas en los centros* y discutamos nuestros problemas y reivindicaciones de cara a confluir el día 22 en una *Asamblea General* de toda la Administración de Barcelona y saquemos una plataforma conjunta que nos una con los compañeros de Administración Central en Huelga. *Hagamos del día 23 el punto de partida de nuestra lucha común* contra la marginación y división que el Estado intenta imponernos.

¡VIVA LA LUCHA UNIDA DE LOS T.A.P.!



ATENTADO CONTRA EL DERECHO DE HUELGA

Es evidente que nuestro gobierno, ala vez patrono de los Trabajadores de la Administración Pública (TAP), está dispuesto a seguir practicando la violación de los derechos de los españoles como lo demuestran los 18 expedientes levantados por el Ministerio del Interior, cuyo representante es el ministro Martín Villa, de todos conocido por su brillante actuación al servicio del poder fáctico. Estos expedientes han afectado a dieciocho compañeros de Jefatura de Tráfico de Oviedo, que junto con otros muchos TAP de diferentes provincias y delegaciones ministeriales estuvieron en huelga del 18 al 30 de Mayo.

Es en centros como las Jefaturas de Tráfico donde la represión es más fuerte, donde la democracia no tiene lugar, pues están sometidos a una disciplina cuasi-militar, impidiendo el ejercicio de derechos fundamentales de los trabajadores, hoy reconocidos a todos los trabajadores de este país. Esta ausencia de democracia se hace notar en toda la Administración.

Se ve que los altos cargos de la Administración no se duermen, ya que esperan a levantar los citados expedientes aa finales de Junio, un mes después de concluida la huelga, resolviéndose aquellos en los primeros días de Agosto, época en que gran cantidad de compañeros se van de vacaciones y cuando una fuerte acción de repulsa y de apoyo para la incoacción de los expedientes es prácticamente imposible de lograr, como ha ocurrido con, el encierro de diez TAP en la Coruña, que acabaron siendo desalojados por la policía; el intento frustrado de encierro en Oviedo con ocho personas, tan solo expedientados; y un paro de un día, el viernes 14 de Julio, en las Delegaciones de Hacienda de Barcelona y Hospitalet, del que los responsables de los periódicos no quisieron hacer eco, según un comunicado aprobado a tal fin por los assembleístas de la primera delegacion citada. Una vez más se ha obstaculizado la libertad de expresión.

Hay que gritar que este gobierno que alardea de democrático niega a sus trabajadores el DERECHO DE HUELGA y y trata de cortar por todos los medios el avance del movimiento assembleario que llevamos a ca-

bo los TAP, constituyendo, hoy por hoy, el único medio para la consecución de una auténtica democracia dentro de la Administración.

¿Hasta cuando vamos a permitir que nos pisoteen nuestros derechos? Porque han llegado al punto de atentar contra la dignidad de las personas tratando de "indeseables" a estos compañeros, que como nosotros luchan por algo justo.

Los expedientes pueden ser resueltos con la aplicación de la sanción por falta muygrave, la separación del servicio, que contempla el Régimen Disciplinario de la Ley de Bases de los Funcionarios Civiles del Estado (ley franquista con vigencia en la actualidad). Aunque la resolución no sea esta todos los TAP debemos de actuar con toda energía para que no quede vestigio alguno de los expedientes y conseguir la legitimación de nuestro derecho de huelga.

M^a Jesús

S U M A R I O

Editorial	Pag.	1
Obras Públicas y Cultura	"	2
Industria	"	3
Hacienda: Balance I	"	4
Hacienda: Balance II	"	9
13 días de huelga en la Administración Central	"	13
Mayo: Mes de huelgas	"	15
Atentado contra el derecho de huelga..	"	16
Sumario	"	17